

	ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-06-PR-02-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Septiembre 28 de 2022
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

HACE CONSTAR QUE:

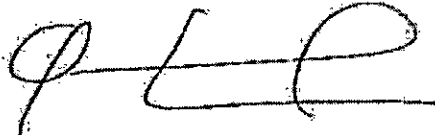
Recibió a entera satisfacción de FERNEY PALTA VELASCO identificado con cédula No.16.764.491 de Cali, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL ENFOQUE Y MODELO PEDAGÓGICO DE INCOLBallet, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y ACADÉMICOS EN INCOLBallet". ESTA LABOR INCLUIRÁ EL DESARROLLO DE UN PROCESO INVESTIGATIVO QUE PERMITA ACTUALIZAR, CONSOLIDAR Y ARTICULAR LOS COMPONENTES ACADÉMICOS Y ARTÍSTICOS, EN COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS DE UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DANZA.

Para constancia se firma en Cali, en el mes de Julio de 2025.

Atentamente,


JOAQUÍN MARINO LABRADA CABAL
 C.C:16.752.004
 Cargo: *Director de Formación.*

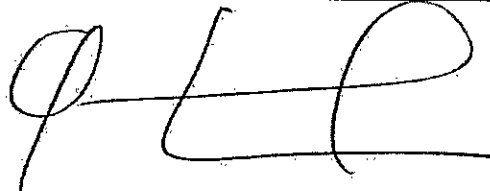
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: F0-12-PR-02-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Diciembre 15 de 2022
		Página 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Proceso al que pertenece: FORMACIÓN	
Área o dependencia: FORMACIÓN	
Fecha de la Transacción: Julio de 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO INCOLBALLE	
Nit: 890326969-0 Dirección: KM 4 Vía Jamundí Callejón PIO XII	
No. Teléfono: 5553130	
Ciudad: SANTIAGO DE CALI	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: FERNEY PALTA VELASCO	
Cedula o Nit: 16.764.491	Dirección Beneficiario: Carreara 2D Oeste 312-45. Cali
Teléfono: 3023955537	Correo Electrónico: fpvelasco@gmail.com
Ciudad: Cali	
INFORMACION CONTRACTUAL	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el diseño y formulación del enfoque y modelo pedagógico de INCOLBALLE, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y ACADÉMICOS EN INCOLBALLE". Esta labor incluirá el desarrollo de un proceso investigativo que permita actualizar, consolidar y articular los componentes académicos y artísticos, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la normatividad vigente y los requerimientos de una formación especializada en danza.	
No. RPC: 000509	No. CDP: 000102 Vr. Contrato \$ 10.000.000
CONCEPTO: Cuota (1) correspondiente al mes de julio del contrato No. PS-170-2025 de 02 de JULIO DE 2025.	
Se anexa pago de seguridad social Planilla No. 88486294 y CUS 1658067390 de JULIO DE 2025.	
Favor consignar: Cuenta de Ahorros No 0227246782 del Banco BBVA	
Valor \$: 5.000.000	
En letras: CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE	
 C.C 16.764.491	

	INFORME DE ACTIVIDADES Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión	Código: FO-04-PR-02-TH-GAF
		Versión: 02
		Fecha: Septiembre 28 de 2022
		Página 1 de 2

1. NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:		FERNEY PALTA VELASCO			
2. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CC, CE):		16.764.491			
3. CONTRATO N°:	PS-170-2025	FECHA DE INICIO:	2/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	29/08/2025
4. INFORME DE ACTIVIDADES N°:		1			
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		JULIO DE 2025			
6. OBJETO DEL CONTRATO		Prestación de servicios profesionales para el diseño y formulación del enfoque y modelo pedagógico de INCOLBALLE, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y ACADÉMICOS EN INCOLBALLE". Esta labor incluirá el desarrollo de un proceso investigativo que permita actualizar, consolidar y articular los componentes académicos y artísticos, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la normatividad vigente y los requerimientos de una formación especializada en danza.			
7. PERIODO DEL INFORME:		Julio 2025			
8. VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:		\$ 5.000.000	CUOTA:	01	
9. REPORTE DE OBLIGACIONES GENERALES (informes requeridos por el supervisor del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas, información sobre el pago al Sistema Integral de Seguridad Social, etc.):					Observaciones
Sistema Integral de Seguridad Social:		88486294			
• Número de planilla:		JULIO 2025			
• Periodo pagado (Mes)		\$ 350.000			
• Valor EPS		\$ 448.000			
• Valor pensión		\$ 14.700			
• Valor ARL		1			
• Nivel de riesgo		1658067390			
• No. CUS					
10. REPORTE DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Actividades realizadas durante el periodo reportado)					Observaciones
1. Realice la recopilación de documentos y se ha ejecuto la revisión de documentos normativos y del Proyecto Educativo Institucional de INCOLBALLE, a partir de los antecedentes pedagógicos y artísticos y la normatividad vigente. 2. Realice la recopilación de información bibliográfica para la fundamentación de modelos y enfoques pedagógicos en el PEI de INCOLBALLE. 3. Elabore la ficha para el análisis y diagnóstico sobre el modelo y enfoque pedagógico de INCOLBALLE.					

Nota. Favor diligenciar los espacios en blanco del informe, no modifique los campos que están sombreados de color gris.

11. ANEXOS	Planilla de Seguridad
12. EVIDENCIAS, SOPORTES DOCUMENTALES, REGISTROS	• AVANCE DOCUMENTO MODELO PEDAGÓGICO- INCOLBALLE • FICHA DIAGNOSTICA PARA ANALISIS Y DIAGNOSTICO PEI INCOLBALLE • BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.
13. OBSERVACIONES ADICIONALES AL INFORME	Se deja evidencia de las actividades realizadas. Los documentos y soportes se anexan al presente informe.
FERNEY PALTA VELASCO	
NOMBRE	FIRMA

FICHA ANALISIS DIAGNOSTICO PEI INCOBALLET

COMPONENTE/ÁREA DE GESTIÓN INTEGRADA	No	ASPECTOS. ARTÍCULO 2.3.3.1.4.1 (DECRETO 1075/2015)	INDICADORES DEL ASPECTO	SI/NO
Directivo- administrativa	1	Principios y fundamentos	Reseña histórica	
			Misión	
			Visión	
			Filosofía institucional	
			Principios institucionales	
			Políticas de calidad	
			Perfil del estudiante	
Directivo- administrativa y de la comunidad	2	Análisis de la situación institucional	Perfil del docente y directivo docente	
			Perfil de personal administrativo y de servicios generales	
Directivo- administrativa	3	Objetivos	Perfiles generales	
			Diagnóstico Institucional	
Académico- pedagógica	4	Estrategia pedagógica	General	
			Específicos	
			Enfoque pedagógico	
			Modelo pedagógico	
			Áreas	
			Plan de estudios	
			Jornada (única, complementaria y/o media técnica)	
Directivo - administrativa y Académico- pedagógica	6	Proyectos pedagógicos	Los proyectos establecidos por ley	
			Manual de convivencia Reglamento docente	
Directivo - administrativa	8	Gobierno escolar	Órganos de gobierno escolar	
			Integración de los órganos del gobierno escolar	
			Funciones de los órganos del gobierno escolar	
			Los establecidos por ley	
Comunitaria	10	Relación con otras	Reglamentación de la gratuidad	
			Medios de comunicación	

Comunitaria	10	organizaciones sociales	Agrupaciones/instituciones comunitarias	
Directivo - administrativa	11	Evaluación de los recursos	Recursos humanos	
			Recursos físicos	
			Recursos económicos	
			Recursos tecnológicos	
Comunitaria	12	Articulación con expresiones culturales locales y regionales	Foros y ferias educativas Encuentros culturales Intercorrelados deportivos y extracurriculares	
Directivo - administrativa	13	Organización administrativa y evaluación de la gestión	Estructura y administración institucional Organigrama	
			Sistema de gestión de la calidad Evaluación institucional	
Directivo - administrativa y de la comunidad	14	Programas para la educación y desarrollo humano	Programas para madres y padres de familia Programa permanente de formación docente	

Vasco, C. (1988) Constructivismo en el aula: ¿Ilusiones o realidades? Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. En

<http://books.google.com.co/books?id=4YvxzfwDq0QC&pg=PA99&dq=Vasco+Carlos++integracion+de+saberes&hl=en&sa=X&ei=M30hUdOGJlfi8gTuz4HQDg&ved=0CDcQ6AEwAg#v=onepage&q=Vasco%20Carlos%20%20integracion%20de%20saberes&f=false>

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-197235.html>

<http://www.ilep.unesco.org/es.html>

www.mineduacion.gov.co <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/>

<http://www.oei.es/oeivirt/gestionescolar.htm>

http://www.renovacionmagisterial.org/inicio/docs/2010/08/plan_territorial.pdf

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-235435.html>, Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Revista Educación y Pedagogía Nos. 8 y 9, Análisis de experiencias innovadoras Para el trabajo, María Ubiter Quiñones Quiroz.

<http://revinut.udea.edu.co/index.php/revistaeyv/article/viewFile/5683/5103>

Corbis Images. Little boy. <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-19161442/little-boy?popup=1>, Recuperado el 28 de febrero del 2013.

Corbis Images. Group of children. <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-25271066/group-of-children?popup=1>, Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Corbis Images. Pupils in classroom <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-16490531/pupils-in-classroom?popup=1>, Recuperado el 28 de febrero del 2013.

Corbis Images. School children learning in classroom. <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-40691604/school-children-89-learning-in-classroom?popup=1>.

Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Corbis Images. Studio portrait of boy with hand on chin. <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-32914392/studio-portrait-of-boy-89-with-hand?popup=1>, Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Corbis Images. Young girl photographing brother through cell phone on sofa. <http://www.corbisimages.com/stock-photo/royalty-free/42-42896475/young-girl-photographing-brother-through-cell-phone?popup=1>, Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Webgrafía

De 0 a Siempre. Documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social).

<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/CONPES-152-InfraestructuraPI.pdf>.

Recuperado el 14 de febrero del 2013.

De 0 a Siempre. Esquema de los Primeros Mil días Vida

<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Esquema-1000-dias-CIPI.pdf>. Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Decreto 1490 de julio 9 de 1990

<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-104130.html>. Recuperado el 28 de febrero del 2013.

Directiva Ministerial No. 24 de noviembre 18 de 2009.

<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-209457.html>. Recuperado el 14 de febrero del 2013.

Ley 1013 de enero 23 de 2006. <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-93700.html>. Recuperado el 28 de febrero del 2013.

Secretaría del Senado de la República.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html. Recuperado el 14 de febrero del 2013.

UNICEF, La Convención de los Derechos de los Niños en

Colombia. <http://www.unicef.com.co/derechos-de-ninas-y-ninos/la-convencion-de-los-derechos-de-los-ninos-en-colombia/>. Recuperado el 14 de febrero del 2013.

_____. Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños. 2006.

http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

http://www.educarchile.cl/Portal.herramientas/nuestros_sitios/abramosespacios/como_ensinar/metodologia1.htm

http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

Ovidio S. D'Angelo Hernández. (2001-2004) *Proyecto de investigación*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas-CIPS. La Habana, Cuba biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/ovidio.rtf

http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc_sist_edu/Estud-FRANCIA.pdf

Perrenoud, P. (2000) *Aprender en la Escuela a través de Proyectos: ¿Por Qué?, ¿Cómo?* Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra.

En: http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html.

_____ 2007 Serie de Guías. Guía No. 26. Cartilla para Padres de Familia.

¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?

_____ 2008 Guía 31. Evaluación Anual de Desempeño de Docentes y Directivos Docentes. Bogotá, Colombia.

_____ 2010 Cartilla para el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

_____ FIPC. 2010. Estrategias Pedagógicas para el desarrollo de competencias afectivas en el aula. Aceleración del Aprendizaje.

_____ 2011. La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos.

OTERO Nieves. 2007. Prácticas evaluativas y desarrollo personal. Pedagogía Universitaria. 2 (12), pp 57-66.

PERRENOUD. P. Los ciclos de aprendizaje, un camino para vencer el fracaso Escolar. Bogotá: Ed. Magisterio.

POPPER, Karl. 1978. Three worlds.

POZNER, Pilar. 1997. Guía para la formulación y puesta en marcha de proyectos educativos institucionales.

RÍOS, Daniel. 2007. Sentido, criterios y utilidades de la evaluación del aprendizaje basado en problemas. Revista Cubana de Educación Media Superior.

RIVERA, Aydeé. 2006. Aprendizaje Basado en Problemas. Estrategia para dinamizar la cátedra universitaria.. Revista Crea Ciencia.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Plan

Sectorial Educativo 2012-2015

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - SED. 2008. Documento principios orientadores; el sentido de la Reorganización de la enseñanza por ciclos educativos. Foro Educativo Distrital.

_____ 2011 Reorganización Curricular por Ciclos. Bogotá, Imprenta nacional.

_____ 2012. Ambientes de aprendizaje. Reorganización curricular por ciclos. (4) Bogotá.

TEDESCO, Juan Carlos. 1994. Tendencias actuales de reformas educativas.

VYGOSTKY, L. 1979. Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar en Luria Leontiev y Vygostky Eds. Psicología y Pedagogía. Madrid: Akal Editores.

ZÚÑIGA, E. y cols. 2000. Gestión Secretarial. Colombia: Mc Graw Hill.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés. 1996. La escuela como organización inteligente. Buenos Aires, Troquel
- ARMSTRONG, Michael. 1991. Gerencia de Recursos Humanos. Bogotá: Editorial Legis, Colombia.
- BERNAL A, Rafael. 1989 El proceso educativo en los centros docentes de la Educación Técnica y profesional: Enfoque integral. ' En Revista Educación. La Habana, No. 72, enero- marzo, p. 40 – 48
- BRUNER Jerome, Desarrollo Cognitivo y Educación Quinta Edición. Morata. Madrid. 2004.
- COHEN, R. SWERDLIK, M. (2000). Pruebas y evaluación psicológicas. México: McGraw Hill.
- CONTRERAS, C. (2006) Educación Rural en Caldas: el proyecto de escuela Nueva. Manizales: Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia
- DE MEDRANO Velaz, VAILANT D. 2009. Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Serie profesión docente Edit. OEI Fundación Santillana
- DE ZUBIRÍA, Miguel. 2004. Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas. 2004.
- _____ 2008 Los fines y el método de Pedagogía Conceptual. 2008.
- DOHERTY, Geoffrey D. 1997. Desarrollo de sistemas de calidad en la educación, Madrid, La Muralla
- EBOYER, Claude. 1997. Gestión de las competencias. España.
- FLAVELL, John. 1991. La psicología evolutiva de Jean Piaget. Paidós. México
- FRIGERIO, Graciela, et. Al. Instituciones Educativas Cara y Ceca, Elementos para su gestión. Buenos Aires, Editorial Troquel, 1992;
- MACHESI Á, TEDESCO, J. C, COLL C. 2009. Calidad, Equidad y reformas de enseñanza. Serie de reformas educativas. Edit. OEI
- MINEDUC 2002 Hacia una gestión autónoma y centrada en lo educativo. Larraín H. Trinidad. Santiago de Chile
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación
- _____ Decreto 1860 de 1994
- _____ 2006 Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. 2006.
- _____ 2010 Guía para el Mejoramiento institucional No. 34. De la autoevaluación al Plan de mejoramiento.

MODELOS, ENFOQUES Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL PEI¹

0. Introducción

La formación de los docentes es uno de los componentes esenciales para mejorar la calidad educativa; por lo tanto, la comprensión de enfoques, modelos y corrientes pedagógicas no solo enriquece la práctica educativa, sino que también ayuda a los educadores a adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad, para promover más y mejores aprendizajes significativos.

El presente módulo ha sido diseñado con una guía didáctica que proporciona una base sólida para la formación de docentes en diversos enfoques, modelos y corrientes pedagógicas, fomentando una educación más efectiva y adaptada a las necesidades contemporáneas. Se espera que al desarrollar este módulo de capacitación, los docentes desarrollen una comprensión sólida de los distintos modelos, enfoques y corrientes pedagógicas, y estar en capacidad de aplicarlos de manera efectiva en sus contextos educativos.

1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar docentes en la comprensión y aplicación de los principales modelos, enfoques y corrientes pedagógicas, facilitando su implementación en los establecimientos educativos de básica primaria, básica secundaria y media.

1.1 Objetivos Específicos:

- Diferenciar modelos, enfoques y corrientes pedagógicas.
- Presentar ejemplos aplicables en el contexto educativo colombiano.
- Promover el análisis crítico de la práctica docente con base en estos conocimientos

2. PEI, ENFOQUES Y MODELOS PEDAGÓGICOS.

De acuerdo con la normatividad vigente en Colombia para el sector educativo, la relación entre el Proyecto Educativo Institucional y los enfoques y modelos pedagógicos en los establecimientos educativos colombianos es fundamental, ya que el PEI actúa como una brújula que orienta las prácticas pedagógicas de una institución y asegura la coherencia entre la misión educativa y el modelo pedagógico adoptado.

¹ Elaborado por Ferney Palta Velasco, Asesor Pedagógico en Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca. Magister Alta Dirección de Servicios Educativos, Especialista en Dirección Escolar en España, Especialista en Investigación Educativa, ambas de la Universidad de San Buenaventura en Cali y Licenciado en Filosofía. Ha sido director regional del Movimiento Internacional de Educación Popular Fe y Alegría en la Región Valle-Pacífico, Jefe de Educación de Comfandi, profesor de la Universidad Javeriana de Cali y ha colaborado en la publicación de libros sobre educación en Colombia.

2.1 El PEI como marco de identidad y proyecto común

El PEI debe entenderse como una herramienta que permite a la comunidad educativa concretar su identidad y misión, definiendo un proyecto que da sentido y dirección a la labor pedagógica. Así, el PEI no solo establece los valores y objetivos educativos específicos de cada institución, sino que también ofrece un marco desde el cual se eligen los modelos pedagógicos y enfoques que mejor se alineen con estos objetivos (Gimeno Sacristán 2000). Esta coherencia permite que las estrategias y prácticas docentes no solo sean consistentes, sino también efectivas al estar alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad.

2.2 Modelos pedagógicos y su implementación en el PEI

Los modelos pedagógicos proporcionan estructuras que guían cómo se enseña y aprende en el aula Díaz (Barriga y Hernández 2002). Al diseñar un PEI, es crucial que la institución seleccione un modelo pedagógico en función de su contexto y las características de sus estudiantes, logrando que las metodologías y técnicas de enseñanza respondan a una perspectiva pedagógica específica. En este sentido, un PEI fundamentado en un modelo constructivista, por ejemplo, permitirá que el aprendizaje sea una construcción activa del conocimiento, promoviendo metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, que facilita la integración del saber con la práctica cotidiana del estudiante (Piaget, 1976; Vygotsky, 1978).

2.3 . La articulación de los enfoques pedagógicos y la calidad educativa

La Ley General de Educación de Colombia (Ley 115 de 1994) promueve que el PEI refleje enfoques pedagógicos que contribuyan a la calidad educativa. Según Stenhouse (1987), el currículo y el enfoque pedagógico seleccionado deben estar en constante revisión y adaptación dentro del PEI para garantizar que la educación impartida sea pertinente y de calidad. Este marco legal exige a las instituciones que desarrollen PEIs dinámicos que respondan no solo a los cambios sociales y culturales, sino que también integren modelos pedagógicos flexibles y contextualizados, para asegurar que el proceso educativo atienda los retos actuales, promoviendo la equidad y la inclusión.

2.4. El PEI como herramienta de reflexión y mejora continua

El PEI en los establecimientos educativos colombianos no solo organiza y orienta los procesos administrativos y académicos, sino que es el pilar en el cual se anclan los enfoques y modelos pedagógicos adoptados. A través de esta relación, se asegura que el proyecto educativo de cada institución esté en coherencia con los objetivos de formación y desarrollo de los estudiantes, generando un impacto significativo en la calidad educativa y en la construcción de una sociedad más equitativa y reflexiva.

En el marco de la Ley 115 de 1994, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento que orienta la filosofía, objetivos, metas y organización de una institución educativa en Colombia. El PEI es la guía que define la identidad de la institución, adaptada a su contexto y necesidades específicas, y tiene como objetivo establecer una ruta clara para el desarrollo

de la comunidad educativa en su conjunto. El PEI es un instrumento de planeación estratégica que debe involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres y el personal administrativo. Este debe revisarse y actualizarse periódicamente para asegurar que esté alineado con las necesidades cambiantes de la comunidad educativa y las políticas nacionales en educación.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994

- "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. Parágrafo: El Proyecto Educativo Institucional. Debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, debe ser concreto, factible y evaluable". (Art. 73).

DECRETO 1860 DE 1994

- "... toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable".

DECRETO 1075 DE 2015

- Este Decreto único Reglamentario del Sector de la Educación precisa que "el Proyecto Educativo Institucional define la forma como una institución educativa «ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por La ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio". (Art. 2.3.3.1.4.1)

2.6 Gestiones del PEI

En el contexto del PEI, se mencionan cuatro gestiones clave que estructuran y organizan el funcionamiento de una institución educativa. Estas son fundamentales para asegurar que todos los aspectos operativos, pedagógicos y administrativos se integren de manera efectiva para alcanzar los objetivos de la educación:

- a. **Gestión Directiva:** Se centra en el liderazgo y la organización de la institución. Implica la planificación estratégica, la toma de decisiones y la implementación de políticas para guiar a toda la comunidad educativa. La gestión directiva también se ocupa de definir la misión, visión y valores de la institución, promoviendo un ambiente organizacional adecuado para el desarrollo de los objetivos institucionales.
- b. **Gestión Académica o Pedagógica:** Esta gestión se encarga de los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando la calidad educativa. Involucra el diseño curricular, los métodos pedagógicos y didácticos, la innovación en prácticas educativas, y la evaluación de los resultados académicos. Su enfoque es el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes a través de un plan de estudios adecuado y relevante.
- c. **Gestión Administrativa y Financiera:** Se ocupa de la administración de los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos de la institución. Incluye el manejo del presupuesto, la gestión de infraestructura, la optimización de recursos, y el cumplimiento de aspectos legales. Su objetivo es garantizar el buen funcionamiento de la institución a través de una administración eficiente y transparente.
- d. **Gestión de la Comunidad o Gestión de Proyección a la Comunidad:** Promueve la participación de las familias, la comunidad local y otros actores externos en la vida de la institución educativa. Esta gestión facilita el establecimiento de alianzas estratégicas, el trabajo en red y el desarrollo de proyectos que benefician tanto a la institución como a la comunidad. Incluye también actividades y programas que fomenten una relación cercana entre los estudiantes y su entorno social.

Estas cuatro gestiones son interdependientes y trabajan en conjunto para lograr un desarrollo integral de los estudiantes y una institución educativa que responda efectivamente a las demandas de su contexto.

2.7 Componentes del PEI según la Ley 115 y el Decreto 1860 de 1994

En Colombia, el PEI se descompone en 14 componentes específicos según la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994. Estos componentes son los elementos esenciales que aseguran que el PEI cumpla con la normatividad y responda de manera integral a las necesidades de la comunidad educativa.

La Guía 34 del MEN, establece cuatro áreas de gestión para los establecimientos educativos colombianos: Directiva, académica, administrativa y financiera, comunitaria; sin embargo, para lograr mejores resultados en la gestión de acuerdo con los componentes del PEI establecidas en los decretos 1860 de 1994, el art 14 de la Ley 1075 de 2015, las gestiones se podrían agrupar de la siguiente manera:

ÁREAS DE GESTIÓN INTEGRADA EN EL PEI

COMPONENTE/ ÁREA DE GESTIÓN INTEGRADA	No	ASPECTOS. ARTÍCULO 2.3.3.1.4.1 (DECRETO 1075/2015)	INDICADORES DEL ASPECTO
Directivo- administrativa	1	Principios y fundamentos	Reseña histórica Misión Visión Filosofía institucional Principios institucionales Políticas de calidad Perfil del estudiante Perfil del docente y directivo docente Perfil de personal administrativo y de servicios generales Perfil de la familia
Directivo- administrativa y de la comunidad	2	Análisis de la situación institucional	Diagnóstico Institucional
Directivo- administrativa	3	Objetivos	General Específicos
Académico- pedagógica	4	Estrategia pedagógica	Enfoque pedagógico Modelo pedagógico
	5	Plan de estudios y criterios de evaluación y promoción	Áreas Plan de estudios Jornada (única, complementaria y/o media técnica)
	6	Proyectos pedagógicos	Los proyectos establecidos por ley
Directivo - administrativa y Académico- pedagógica	7	Manual de convivencia y reglamento docente	Manual de convivencia Reglamento docente
Directivo - administrativa	8	Gobierno escolar	Órganos de gobierno escolar Integración de los órganos del gobierno escolar Funciones de los órganos del gobierno escolar
	9	Costos educativos	Los establecidos por ley Reglamentación de la gratuidad
Comunitaria	10	Relación con otras organizaciones sociales	Medios de comunicación Agremiaciones Instituciones comunitarias

Directivo - administrativa	11	Evaluación de los recursos	Recursos humanos Recursos físicos Recursos económicos Recursos tecnológicos
Comunitaria	12	Articulación con expresiones culturales locales y regionales	Fóros y ferias educativas Encuentros culturales Intercolegiados deportivos y extracurriculares
Directivo- administrativa	13	Organización administrativa y evaluación de la gestión	Estructura y administración institucional Organigrama Sistema de gestión de la calidad Evaluación institucional
Directivo- administrativa y de la comunidad	14	Programas para la educación y desarrollo humano	Programas para madres y padres de familia Programa permanente de formación docente

(Gestión integrada propuesta por la Secretaría de Educación de Medellín y la Universidad de Antioquia, 2016)

Cada componente del PEI contribuye a la construcción de un marco de trabajo claro, estructurado y enfocado en la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de una comunidad educativa cohesiva y responsable.

3. ENFOQUE, MODELOS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS.

Modelos Pedagógicos: Sistemas estructurados que explican la enseñanza y el aprendizaje con base en principios teóricos (ej., modelo conductista, constructivista, etc.).

Enfoques Pedagógicos: Perspectivas que guían la práctica docente en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje (ej., enfoque centrado en el estudiante, enfoque competencial).

Corrientes Pedagógicas: Movimientos filosóficos o ideológicos que influyen en la teoría educativa (ej., pedagogía crítica, pedagogía tradicional).

Término	Definición	Ejemplo
Modelo pedagógico	Conjunto de teorías que describen y explican cómo se debe desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Modelo Tradicional, Modelo Constructivista, Modelo Social.
Enfoque pedagógico	Manera particular de abordar la enseñanza, basándose en teorías y principios específicos sobre cómo aprenden los estudiantes.	Enfoque por competencias, Enfoque socio-crítico, Enfoque cognitivo.
Corriente pedagógica	Tendencia filosófica e ideológica que influye en el sistema educativo, orientando las teorías y prácticas pedagógicas.	Pedagogía activa, Pedagogía libertaria, Pedagogía crítica.

3.1 ENFOQUES PEDAGÓGICOS.

Un enfoque pedagógico es un conjunto de principios, teorías y metodologías que orientan la práctica educativa, influyendo en el modo en que se entiende el aprendizaje, la enseñanza y las relaciones en el aula. Este enfoque establece las bases para seleccionar estrategias, diseñar materiales y planificar actividades que faciliten el desarrollo integral de los estudiantes.

Algunos autores evidencian que un enfoque pedagógico puede variar desde el enfoque crítico, como el de Freire, hasta el enfoque constructivista o sociocultural, como el de Bruner y Vygotsky, y que la elección del enfoque dependerá de los objetivos educativos, las características de los estudiantes y el contexto en que se desarrolle la enseñanza.

Según uno de los referentes en pedagogía crítica como Paulo Freire, plantea que un enfoque pedagógico debe entender la educación como un proceso de liberación y empoderamiento, en el que los estudiantes no son recipientes pasivos de conocimientos, sino sujetos activos que construyen su realidad. De acuerdo con este autor, la pedagogía debe ser transformadora y crítica, buscando que los estudiantes cuestionen y modifiquen sus contextos sociales.

Jerome Bruner, otro destacado autor, plantea en su teoría del *aprendizaje por descubrimiento* que el aprendizaje debe ser un proceso activo en el que los estudiantes construyen conocimiento a través de la exploración y el descubrimiento guiado. Para Bruner, el enfoque pedagógico debe ser constructivista, enfatizando el rol activo del alumno y la importancia del contexto y los conocimientos previos en el proceso de aprendizaje.

Lev Vygotsky también aporta a la comprensión de los enfoques pedagógicos con su teoría sociocultural, destacando que el aprendizaje se da en un contexto social y que el conocimiento se construye a través de la interacción con otros. Para él, el enfoque pedagógico debe considerar la *zona de desarrollo próximo*, es decir, aquellas habilidades que un estudiante puede desarrollar con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz (Vygotsky, 1978).

ENFOQUES PEDAGÓGICOS MÁS DESTACADOS, CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y AUTORES		
Enfoque Pedagógico	Características Principales	Autores Representativos
Enfoque Tradicional	- Basado en la transmisión directa de conocimientos desde el docente hacia el estudiante - El docente es el centro y figura de autoridad - El aprendizaje se enfoca en la memorización de contenidos.	Johann Heinrich Pestalozzi Johann Friedrich Herbart
Enfoque Conductista	- El aprendizaje se ve como un cambio de comportamiento observable, producto de la relación estímulo-respuesta - Uso de refuerzos positivos y negativos para modelar comportamientos deseados.	B. F. Skinner Ivan Pavlov John Watson

	- Evalúa el aprendizaje con base en respuestas observables y cuantificables.	
Enfoque Cognitivista	- Enfatiza los procesos mentales internos, como la memoria, la percepción y el razonamiento. - Ve al aprendizaje como un proceso activo en el que el estudiante organiza y estructura la información. - Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y solución de problemas.	Jean Piaget Jerome Bruner David Ausubel
Enfoque Constructivista	- Considera el aprendizaje como una construcción activa y social del conocimiento, basada en experiencias previas del estudiante. - El docente actúa como guía y facilitador del aprendizaje. - Enfatiza la interacción social y el aprendizaje colaborativo.	Lev Vygotsky Jean Piaget Jerome Bruner
Enfoque Humanista	- Centrado en el desarrollo personal y el potencial humano de cada estudiante. - Promueve la autonomía, el autoconocimiento y la autorrealización del estudiante. - Valora las emociones, la motivación intrínseca y el desarrollo integral del individuo.	Carl Rogers Abraham Maslow
Enfoque Sociocrítico	- Ve la educación como una herramienta para el cambio social y la concienciación sobre las estructuras de poder y desigualdad. - Promueve el análisis crítico de la realidad social y la emancipación a través de la educación. - Se basa en el diálogo y la reflexión colectiva.	Paulo Freire Henry Giroux
Enfoque Pragmático	- Se enfoca en la resolución de problemas prácticos y el aprendizaje mediante la experiencia. - El aprendizaje es útil y aplicable en situaciones de la vida real. - Valoriza la experimentación y la adaptación al entorno.	John Dewey
Enfoque Socioconstructivista	- Integra elementos del constructivismo y la teoría sociocultural, resaltando la construcción de conocimiento a través de la interacción social. - El aprendizaje ocurre en un contexto social y cultural. - Destaca la importancia de la zona de desarrollo próximo (ZDP) en el aprendizaje.	Lev Vygotsky

Tabla 1. Elaborada por Ferney Paíta Velasco

5. Referencias Bibliográficas

- Bruner, J. (1996). La educación, un asunto de la mente. Ediciones Morata.
- Bruner, J. (1986). Actualización y educación. Harvard University Press.
- Dewey, J. (1938). Experience and Education. Kappa Delta Pi.
- Dewey, J. (1916). Democracy and Education. Macmillan.

- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Krajcik, J. & Blumenfeld, P. (2006). "Project-Based Learning". The Cambridge Handbook of the Learning Sciences.
- Montessori, M. (1964). The Montessori Method. Schocken Books.
- Piaget, J. (1970). La representación del mundo en el niño. Siglo XXI Editores.
- Vygotsky, L. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica.

Recursos Adicionales

- Lecturas Sugeridas:

- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Gardner, H. (1993). Las cinco mentes del futuro. Harvard Business Review Press.

Videos y Documentales:

- TED Talks sobre educación y pedagogía:

1. César Bona – "La Nueva Educación"
<https://www.youtube.com/watch?v=UPXwN3nIW98>
2. Toni Nadal – "Educando para la Vida"
<https://www.youtube.com/watch?v=WnVXWnPU5iQ>
3. Nuria Pérez – "Educar para la Creatividad"
<https://www.youtube.com/watch?v=rNDJm7b41rA>
4. Santiago Rincón-Gallardo – "El Poder de la Educación para Transformar"
<https://www.youtube.com/watch?v=dB6jSXn6Rdk>
5. Rosario Vidal – "Enseñanza y Aprendizaje desde el Amor"
<https://www.youtube.com/watch?v=p8eJOFqs7Fs>

- Documentales sobre escuelas innovadoras y enfoques pedagógicos:

1. **"La Educación Prohibida" (2012)**
Este documental argentino examina modelos educativos alternativos y cuestiona las estructuras tradicionales de la educación. Muestra experiencias de educación libre, Montessori, Waldorf y otros enfoques que buscan desarrollar el potencial de cada niño en un ambiente de respeto y libertad.
2. **"Most Likely to Succeed" (2015)**
Este documental analiza la educación en High Tech High, una escuela en San Diego, California, que utiliza un enfoque basado en proyectos y en habilidades prácticas para

preparar a los estudiantes para los retos del siglo XXI. Es ideal para conocer un modelo que fomenta la creatividad, la colaboración y el aprendizaje profundo.

3. "Enséñame, Pero Bonito" (2015)

Documental español que explora modelos educativos alternativos y métodos centrados en el aprendizaje emocional y significativo. Incluye entrevistas con docentes, alumnos y expertos que abogan por una educación basada en el respeto a la individualidad y la creatividad de cada niño

Plataformas Online:

- Coursera y edX ofrecen cursos sobre pedagogía y enfoques educativos.

 INCOLBallet Instituto Colombiano de Ballet Clásico	INFORME SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS	Código: FO-05-PR-02-TH-GAF
		Versión: 02
		Fecha: Septiembre 28 de 2022
		Página 1 de 2

1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
Convenio No. y/o Contrato No: PS-170 -2025			
Estado Actual: Vigente			
Nombre de la entidad o persona que ejecuta el proyecto o contrato: FERNEY PALTA VELASCO			
Valor del Convenio o contrato (Letras y números): Diez Millones Pesos MCTE. (\$ 10.000.000)			
Plazo del Convenio o contrato Desde su perfeccionamiento y hasta el 29 Agosto de 2025		Fecha de suscripción: 01 de Julio de 2025	
Fecha de iniciación: 02 de Julio de 2025		Fecha de terminación: 29 Agosto de 2025	
Municipio: Santiago De Cali		Departamento: Valle Del Cauca	
Clase de organización ó entidad (Señale con una x, en la siguiente fila)			
Privada		Pública (X)	
		Mixta	
Interventor o supervisor del contrato o proyecto: JOAQUIN MARINO LABRADA CABAL			
2. INFORMACIÓN GENERAL			
Objeto del Proyecto o contrato: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL ENFOQUE Y MODELO PEDAGÓGICO DE INCOLBallet, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y ACADÉMICOS EN INCOLBallet". ESTA LABOR INCLUIRÁ EL DESARROLLO DE UN PROCESO INVESTIGATIVO QUE PERMITA ACTUALIZAR, CONSOLIDAR Y ARTICULAR LOS COMPONENTES ACADÉMICOS Y ARTÍSTICOS, EN COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS DE UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DANZA.			
3. AVANCE DE EJECUCIÓN			
Señale en un dato porcentual ,entre 0 y 100 el nivel en el que considere ha avanzado la realización de su proyecto o contrato Se ha avanzado en un 50 % - Primera Cuota			
Acciones	Descripción		Observaciones
Prestación de servicios profesionales.	1. Realizo la recopilación de documentos y ejecuto la revisión de documentos normativos y del Proyecto Educativo Institucional de INCOLBallet, a partir de los antecedentes pedagógicos y artísticos y la normatividad vigente. 2. Realizo la recopilación de información bibliográfica para la fundamentación de modelos y enfoques pedagógicos en el PEI de INCOLBallet. 3. Elaboro la ficha para el análisis y diagnóstico sobre el modelo y enfoque pedagógico de INCOLBallet.		Ninguna.
¿Verificó la documentación legal del proyecto contrato, Pago de seguridad social? SI ☒ NO ☐ N/A ☐			
Mes: JULIO DE 2025 Planilla: 88486294 No. CUS: 1658067390			
Pensiones \$ 448.000 Salud \$ 350.000 ARL \$ 14.700			
Indique el valor pagado por concepto de seguridad social y el número de comprobante de pago: Valor \$ 812.700 - 1658067390			
¿Se revisaron y/o aprobaron las pólizas?		SI ☐ NO ☐ N/A ☐	
¿Existe acta de inicio?		SI ☒ NO ☐ N/A ☐	
¿Existe acta de liquidación?		SI ☐ NO ☐ N/A ☐	
¿Verificó los pagos realizados frente a las actividades contratadas?		SI ☐ NO ☐ N/A ☐	

 INCOLBALLE Instituto Colombiano de Ballet Clásico	INFORME SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS	Código: FO-05-PR-02-TH-GAF
		Versión: 02
		Fecha: Septiembre 28 de 2022
		Página 2 de 2

4. INFORME FINANCIERO					
Valor inicial del contrato	Valor total del contrato	Valor pagado	Valor a pagar en el periodo	Saldo	Soporte que se adjunta
\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	Pago seguridad social, informe de actividades contratista y cuenta de cobro

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL (aplica en los contratos y de acuerdo a las características del contrato)
Diferentes actividades que cuentan con registro fotográfico y audiovisual. (foto, video, etc) N/A

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
El prestador de servicio realizara la entrega de sus evidencias al término del contrato.

7. ANEXOS				
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MALA	REGULAR	BUENA x	EXCELENTE

Fecha de elaboración del informe: Julio de 2025
 Nombre Supervisor: Joaquín Marino Labrada Cabal
 C.C: 16.752.004

Firma y No. de Cedula _____

Digitó: Rodrigo Andrés Molinero Cabrera, Apoyo Dirección de Formación.
 Revisó y aprobó: Joaquín Marino Labrada Cabal, Director de Formación.

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ABOCADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		TOTAL A PAGAR		
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLADOS	UPO			
2025-07	2025-07	1	28/07/2025	88485234	1	0			\$812.700

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria
EPS010	EPS Sura	800008702-2	350.000

UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
0	Nº. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	MT	Colación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora Colación	Valor Mora Colación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	990339004-7	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALS RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización 3 Obligaciones	No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14.23	Positiva Seguros	862001153-6	14,700				14,700	0	14,700			147	14,700	

TOTALS RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización 3 Obligaciones	No. Autorización		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14.23	Positiva Seguros	862001153-6	14,700				14,700	0	14,700			147	14,700	

Código CCF		Nombre	NT	Valor Aporta	Días Mon	Valor Mora Aperta	Total a Pagar	Nº Afiliados
TOTALES CAJAS								

Código CCF		Nombre	NT	Valor Aporta	Días Mon	Valor Mora Aperta	Total a Pagar	Nº Afiliados
TOTALES CAJAS								

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	Nº Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	Nº Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor ante el ICF (MIA)	Porcentaje Reportado	Total a Pagar
Salud	1	350.000		350.000
Pensión	1	448.000		448.000
Riesgos Laborales	1	14.700		14.700
CGF	0	0		0
ESAP	0	0		0
ICBF	0	0		0
MEN	0	0		0
SENA	0	0		0
TOTALES	3	812.700		812.700

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor ante el ICF (MIA)	Porcentaje Reportado	Total a Pagar
Salud	1	350.000		350.000
Pensión	1	448.000		448.000
Riesgos Laborales	1	14.700		14.700
CGF	0	0		0
ESAP	0	0		0
ICBF	0	0		0
MEN	0	0		0
SENA	0	0		0
TOTALES	3	812.700		812.700

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE			
Tipo	Número	Nombre Aportante	Dirección
CC	18764491	FERNEY PALTA VELASCO	Carrera 2D Costa No 12-49
Forma de Presentación	Clase Aportante	Nombre Sucursal	Código
UNICA	I - Independiente		
Teléfono		Correo	
8902210		fpvelasco@gmail.com	
Departamento		Ciudad / Municipio	
VALLE DEL CAUCA		CALI	
Exonerado Pago Parafiscales y Salud		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
Planilla Asociada	Fecha Pago Asociada	Tipo Planilla	Fecha Pago (Dímes/Año)
	2025-07	I	28/07/2025
Periodo Salud	Periodo Pensiones	Número Planilla	Cantidad
2025-07	2025-07	8948E294	1
Total a Pagar			\$812,700

DETALLE POR COTIZANTE																			
INFORMACION COTIZANTE				INFORMACION MOVIMIENTOS										PENSION					
No. Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
1	CC	18764491	PALTA VELASCO FERNEY	57	0	N													

PAGADA

REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE LAND OFFICE OF THE STATE OF NEW YORK



Ferney Palta Velasco <fpvelasco@gmail.com>

Fwd: PSE - Transacción Aprobada ☒ CUS 1658067390

1 mensaje

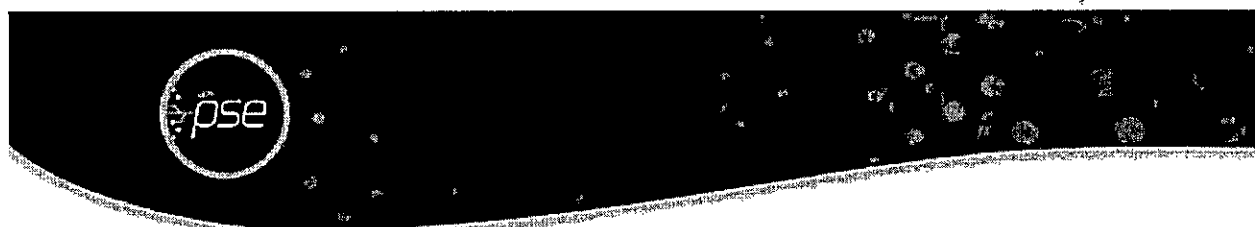
Yenny Cecilia Zorrilla Rios <yenzo76@hotmail.com>
Para: Ferney Palta Velasco <fpvelasco@gmail.com>

28 de julio de 2025, 11:14

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: serviciopse@achcolombia.com.co
Fecha: 28 de julio de 2025, 11:10:23 a.m. COT
Para: yenzo76@hotmail.com
Asunto: PSE - Transacción Aprobada ☒ CUS 1658067390



¡Hola, Yenny Zorrilla!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ☒

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 812.700

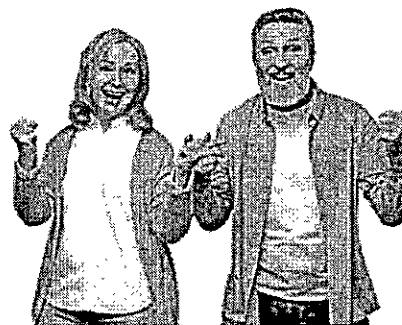
Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 28/07/2025

CUS: 1658067390

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



Un servicio de 

 ACH Colombia Oficial

 ACHColombiaOficial

 @ACHColombia_

 ACH Colombia Oficial

NOTA: Este correo electrónico es propiedad de ACH COLOMBIA S.A. y puede contener información confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A. ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias.

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A. ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias.*

Santiago de Cali, julio de 2025

Señores
Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, FERNEY PALTA VELASCO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.764.491 de Cali, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento que**

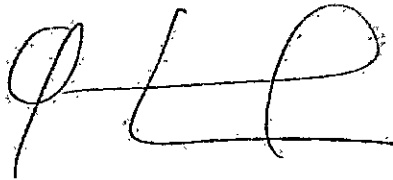
		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario	SI
2	Pertenezco-al Régimen Simple de Tributación, con relación a la responsabilidad N°47, registrada en el RUT.	SI
3	Soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas responsable del impuesto a las ventas IVA	NO
4	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior 2024 (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600)	SI
	EFFECTO EN LA RETENCION EN LA FUENTE	
5	Manifiesto que los pagos se deben someter a retención en la fuente con la tabla del Artículo 383 del Estatuto Tributario. (ET). Si su respuesta es SI, no diligencie el punto 6.	SI
6	Manifiesto que pienso utilizar costos y gastos, por lo cual se aplicara en los pagos las tarifas de Retefuente del 4% 6%,10% y 11% según corresponda el Artículo 392 del (E.T) y Art 11 del Decreto 2231 del 2023. Si su respuesta es SI, no diligencie el punto 5.	
	DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS	
7	Certifiqué que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T, (si su respuesta es SI, diligencie formato FT- GREF-003 solicitud deducción de la base de la retención en la fuente por concepto de dependientes).	SI
8	Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior, de acuerdo con el artículo 387 del E.T. (Anexar certificación)	NO
9	Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
10	Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios, Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
11	PAGO DE SALUD: Certificación de medicina prepagada seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior, de acuerdo con el artículo 387 del E.T. inciso 2 (Anexar certificación)	NO

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1273 de 2018 Artículo: 3.2.7.1.
"Ingreso Base de Cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales":

1	PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro. (Pago mensual anticipado de seguridad social, APLICA para deducción de la base de retención en la fuente)	NO
2	PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (pago, mes vencido de Seguridad Social. NO APLICA para deducción de la base de retención en la fuente)	SI

En caso de novedades en las condiciones enunciadas en la presente declaración juramentada estoy en la obligación de reportar cualquier cambio en el origen, por lo tanto, debo aportar un nuevo formato en el momento de radicación de la cuenta de cobro.

Atentamente,



C.C. 16.764.491

Celular: 302 3955537

E-mail: fpvelasco@gmail.com



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente FERNEY PALTA VELASCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16,764,491 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 227246782 abierta el 20 de enero de 2006 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 28 de julio de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0227246782
Cuenta de 16 dígitos:	0227000200246782
Cuenta de 20 dígitos:	00130227000200246782

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

PREPARO <i>[Signature]</i>	REVISO	Revisado	APROBADO <i>[Signature]</i>
AURA HERNANDEZ SUAR			KAROLYNNA HERNANDEZ
PRESUPUESTO			REPRESENTANTE LEG

Handwritten signature or mark.

INST.COLOMBIANO DE BALLET -INCOLBALLET-
Via Jamundi, Km 4, Clil Pio XII Tel 5553130-5553764
NIT 890.326.969-0 Cali

Impreso: 2025/07/28, 15:27:19

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. DS-004198
(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha: JULIO 28 de 2025

Beneficiario

pago o abono.....: PALTA VELASCO FERNEY
CR 2 D OESTE 12 45AP 102A
Tel. 8901010
CALI

NIT: 16,764,491-

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y FORMU LACIÓN DEL ENFOQUE MODELO PEDAGÓGICO CUOTA 1	5,000,000.00
Total.....	5,000,000.00
Ret Estampill 6.50%.	325,000.00
Valor a pagar	4,675,000.00
Impuesto asumido.....	

----- I M P U T A C I O N C O N T A B L E -----					
---Cuenta---	*-----Descripción-----*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	----Debitos--- ---Creditos---
511179	Honorarios	0001	00	16764491	5,000,000.00
24072201	Estampilla pro-uceva .50%	0001	00	16764491	25,000.00
24072203	Estampilla pro-hospitales 1%	0001	00	16764491	50,000.00
24072204	Estampilla pro univalle 2%	0001	00	16764491	100,000.00
24072206	Estampilla pro-Cultura 1%	0001	00	16764491	50,000.00
24072208	Estampilla Pro-Desarrollo Departamen 2%	0001	00	16764491	100,000.00
240101	Bienes y servicios	0001		16764491	4,675,000.00

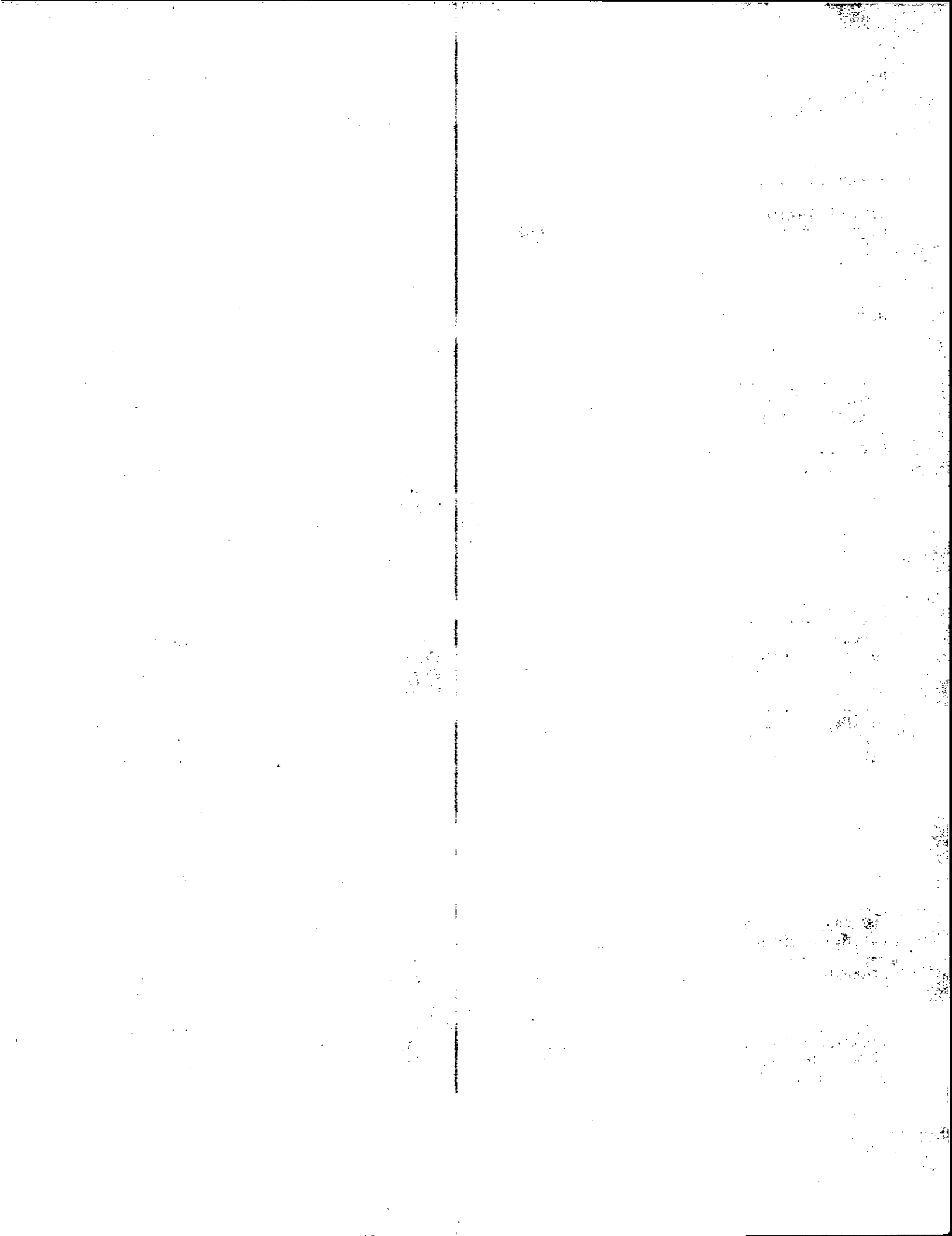
5,000,000.00 5,000,000.00

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado	Proveedor

* Habilitación DIAN #18764091808054 de 2025/04/10 al 2027/04/09 (Vigencia 24 meses) del #DS-3882 al #DS-10000

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.



11/11/11

INST.COLOMBIANO DE BALLET -INCOLBALLET-
Via Jamundi, Km 4, Cll Pio XII Tel 5553130-5553764 Cod.Postal 760030
NIT 890.326.969-0 Cali

Pag 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO No. CE-014450

Fecha: JULIO 28 de 2025
Pagado a.: PALTA VELASCO FERNEY
CR 2 D OESTE 12 45AP 102A Tel. 8901010 - CALI
Concepto.: SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRO-
CESOS ARTÍSTICOS Y ACADÉMICOS EN INCOLBALLET
SEGÚN CONTRATO No. PS-170-2025

C.C: 16,764,491

Codigo: 16764491

El valor de \$4,675,000.00

Forma pago: TRANSFERENCI CA #80865288844 de 07-COLOMBIA

Orden pago: OP -000944

---DOCUMENTOS DE REFERENCIA---		I M P U T A C I O N E S -----*							
Gr	Documento	Cuo	Vr.Abonado	*---Cuenta---*	*-----Descripcion de la Cuenta-----*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	*-----Valor-----*
51	FC	-004198	1	4,675,000	11109001	Infivalle cta. 1001181621	0001		4,675,000.00CR
				240101	Bienes y servicios		0001	16764491	4,675,000.00

=====

4,675,000

=====

Imputacion Contable..... 4,675,000.00 4,675,000.00

ELABORADO POR:

Recibi conforme

NIT/CC

INFORMACIÓN DEL PAGO

Cuenta Originadora	0180114183 - CAH4183
Fecha de Pago	28/07/2025
Frecuencia	Una Sola Vez
Transacción No.	01976E65
Estado	Procesado
Descripción del motivo de la devolución	Procesado

BENEFICIARIOS

Nombre ID	ID del Banco Nombre del Banco	Número de Cuenta Tipo de Cuenta	Monto	Número de Factura	Estado	Adenda	Estado del destinatario	Descripción del motivo de la devolución
FERNEY PALTA VELASCO 16764491	013 BANCO BBVA	0227246782 Cuenta de Ahorros	\$ 4.675.000,00		Activo		Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
Total de Beneficiarios			1	Monto Total		\$ 4.675.000,00		
Total de Beneficiarios Procesados			1	Total de Beneficiarios Devueltos		0		
Total de Beneficiarios Pendientes			0					

